



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



H. AYUNTAMIENTO
GUADALCÁZAR
"ACCIONES QUE TRANSFORMAN"
2018 - 2021



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ABIERTO
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OFICIO N° CGE/DGGA/DCSPC-046/19
ASUNTO: COMISIÓN
MARZO 20, 2019

ARMANDO TORRES FLORES

JEFE DE OFICINA EN LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E.

Por este medio le informo a Usted que ha sido comisionado para realizar las acciones de **capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos municipales, autoridades comunitarias e integrantes de los diferentes Consejos Municipales en:**

MUNICIPIO	FECHA	HORARIO	ACCIÓN	PROGRAMA
Charcas	27 marzo 2019	10:00 horas	Capacitación	Fortalecimiento de la Contraloría Social en los Municipios
Santo Domingo	27 marzo 2019	13:30 horas	Capacitación	Fortalecimiento de la Contraloría Social en los Municipios
Venado	28 marzo 2019	12:00 horas	Capacitación	Fortalecimiento de la Contraloría Social en los Municipios
Guadalcázar	29 marzo 2019	10:00 horas	Capacitación	Fortalecimiento de la Contraloría Social en los Municipios

Lo anterior en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Contraloría General del Estado que establece la ejecución del **Programa Estatal "Fortalecimiento de la Contraloría Social en los Municipios"**, el cual tiene por objetivo transmitir y reforzar conocimientos en materia de Contraloría Social, así como promover que los asistentes repliquen a los beneficiarios de programas sociales y Comités de Contraloría Social dicha información.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

ANA CRISTINA GARCÍA NALES
DIRECTORA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ccp. Archivo y minutarío
VoBo. GIVE



SINDICATO
H. AYUNTAMIENTO
SANTO DOMINGO, S.L.P.
2018 - 2021



CONTRALORÍA
CHARCAS, S.L.P.
2018 - 2021



Secretaría General
H. AYUNTAMIENTO
SANTO DOMINGO, S.L.P.
2018 - 2021
www.contraloriaslp.goh.mx